



NOTA INFORMATIVA CON EL PROCEDIMIENTO DE LLAMAMIENTO PARA EL TERCER EJERCICIO QUE TENDRÁ LUGAR EL **DIA 8 DE SEPTIEMBRE, MIÉRCOLES**, EN EL CENTRO DE FORMACIÓN DE POZUELO (PASEO DE LA CASA DE CAMPO 1, POZUELO DE ALARCÓN)

El examen comenzará a las 16:00 horas.

Con esta Nota informativa publicamos los 7 listados correspondientes a las aulas en las que se distribuirán los aspirantes que van a realizar el tercer ejercicio de la oposición; que se corresponden con 3 zonas de espera debidamente señalizadas.

Las puertas de acceso al recinto se abrirán a las 15:30 horas. Cada opositor se dirigirá a la zona de espera correspondiente a cada Aula. En los carteles indicativos aparecen reflejados, alfabéticamente, los apellidos de la primera y última persona convocada en cada Aula; comenzando en el Aula nº 1 por los aspirantes cuyo primer apellido empieza por la letra "B".

El primer llamamiento se producirá a las 15:40 horas, para que se acceda desde la zona de espera a las inmediaciones de cada una de las aulas asignadas. Allí se producirá el llamamiento individual.

A la entrada del aula cada aspirante mostrará su **DNI y la declaración responsable** publicada en la web, **debidamente completada y firmada. Sin el documento identificativo y la declaración responsable no se podrá acceder a las aulas**

Antes de comenzar el ejercicio se producirá un segundo y último llamamiento.

A las 16:00 horas se repartirá el texto del ejercicio y comenzará su ejecución que tendrá una duración de cuatro horas. **Los aspirantes podrán utilizar los textos, libros y apuntes que consideren necesarios, aportados por ellos mismos antes del acto del examen; pero en ningún caso dispositivos electrónicos de almacenamiento de datos o de conexión. Los teléfonos móviles deberán estar apagados.**

Durante la ejecución del ejercicio se podrá abandonar el aula para utilizar los aseos asignados, dejando el teléfono móvil sobre la mesa o pupitre, previo aviso al miembro del Tribunal encargado de la Sala.

Todos los asistentes llevarán mascarilla que cubra nariz y boca. Se permitirá la entrada en el aula de botellas de agua para uso propio y exclusivo, pero no se permitirá comer durante el ejercicio. Los opositores que incumplan estas normas, o cualquier otra indicada en el protocolo COVID publicado en la página web el 8/07/2021, serán invitados a abandonar las aulas.

Al finalizar la prueba cada aspirante entregará el sobre cerrado con su ejercicio al miembro del Tribunal encargado del Aula. **En el sobre no podrán incluirse hojas en sucio o borradores que no vayan a ser leídos ante el Tribunal.**

La Secretaria titular
Amparo de Rus García